

176

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C. ocho de julio de dos mil veinte (2020)

Ref. Exp. 2014-222- DEL JUZ 21 C.C.

Visto el informe secretarial que precede, para llevar a cabo la diligencia de posesión del perito designado en el auto del 10 de marzo de 2020. (fol. 175), se señala la hora de las 10:00 del día 11 del mes de Agosto del año 2020.

Comuníquesele al auxiliar por el medio más expedito.

NOTIFIQUESE,


HERMAN TRUJILLO GARCIA
JUEZ

JUZGADO CUARENTA Y NUEVE CIVIL DEL CIRCUITO Secretaria Notificación por Estado	
La providencia anterior se notificó por anotación en estado N° <u>44</u> , fijado	
Hoy <u>09 JUL 2020</u>	de las 8:00 A.M.
CESAR LOPEZ BERNAL Secretario	